REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO N° 2020-00295-00

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Ocho de octubre de dos mil veinte

En atención lo solicitado por usted en memorial del primero de octubre del presente año se le informa que debe atenerse a lo manifestado en el auto que rechazo la demanda, auto que fue notificada por estados del 5 de octubre del presente año.

NOTIFIQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No. 91
fijados hoy 9 OCT 2020
en la secretaria del juzgado a las 8 am
El Secretario _____